



Honorable Concejo Municipal
concejiovocampo@gmail.com
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970



1983 -2023
"40 AÑOS DE DEMOCRACIA" ^{Villa}

DECLARACIÓN N° 03/23

VISTO:

El **32° Campeonato Interprovincial y 25° Internacional de Vóley "Copa Ciudad de Villa Ocampo"** a realizarse los días 20, 21, 22 y 23 de julio de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que nuestra ciudad se convertirá, una vez más, en sede de uno de los torneos de vóley más importantes del país.

Que ello es posible gracias al esfuerzo y al firme compromiso de la Asociación Bomberos Voluntarios; institución que, con el apoyo y colaboración de otras entidades locales, hace posible esta fiesta que se ha convertido en patrimonio de todos los ocampenses.

Que, en cada edición, nuestra comunidad recibe con entusiasmo a quienes nos visitan, especialmente a los cientos de jóvenes que se preparan con ahínco, no sólo para brindar un excelente espectáculo deportivo, sino también para confraternizar y estrechar lazos de amistad.

Que, año a año, este campeonato propicia el encuentro y la integración de personas de diferentes puntos del país y de países hermanos, fortaleciendo, al mismo tiempo, el espíritu colaborativo de los anfitriones.

Que, en virtud de lo expuesto, el Cuerpo Deliberativo considera oportuno destacar este evento que favorece la inclusión y promueve valores como el respeto por la diversidad cultural y el trabajo en equipo, al mismo tiempo que da lugar a la participación de los clubes que realizan una tarea fundamental en la contención de la juventud a partir del fomento de una vida saludable y de la práctica del deporte.

Que, asimismo, desea brindar una cordial bienvenida a los miembros de todas las delegaciones, destacando su presencia y participación en esta fiesta deportiva que nos enorgullece y que posiciona a Villa Ocampo como "Capital del Vóley Juvenil".

POR TODO ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA OCAMPO, DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO, PROVINCIA DE SANTA FE, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS, APRUEBA LA SIGUIENTE:

DECLARACIÓN

Artículo 1°): Declárase de *Interés Deportivo y Social el 32° Campeonato Interprovincial y 25° Internacional de Vóley "Copa Ciudad de Villa Ocampo"* a desarrollarse los días 20, 21, 22 y 23 de julio de 2023; y,

Artículo 2°): Bríndase una cordial bienvenida a las delegaciones que participarán de este torneo.-

Artículo 3°): Entréguese copia de la presente a los organizadores de este evento para su conocimiento.-

Artículo 4°): Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-----

SALA DE SESIONES, 04 DE JULIO DE 2023.-